

DENUNCIA

ERNE denuncia la expulsión de las txoznas de Beasain de un policía fuera de servicio

Onda Cero Vitoria 
Euskadi | 03.06.2025 14:44



Vista de Beasain | Ayuntamiento de Beasain

En un comunicado, ErNE ha explicado que, durante las fiestas patronales, el agente se encontraba "disfrutando de su tiempo libre en un espacio de uso público, cuando fue conminado a abandonar la zona de txosnas **a través de la megafonía**, siendo señalado públicamente por el mero hecho de pertenecer a la Euskal Polizia".

El sindicato ha denunciado que los autores de esta conducta "propia de tiempos pasados, personas que gestionan las txosnas de Ernai y GKS, no se conformaron con utilizar la megafonía para coaccionarle públicamente", y **enviaron a dos personas** que "reiteraron las coacciones" para que abandonara el espacio festivo. Así, ha subrayado que este hecho, "absolutamente vergonzoso", constituye "un ataque directo a la dignidad, la libertad y los derechos fundamentales de las personas y de un servidor público en particular, que **arriesga su integridad** cada día por garantizar la seguridad de todos, incluso de quienes ahora le vetan el acceso a un espacio público".

Según ha remarcado, lo ocurrido en Beasain "no es un hecho aislado", sino que supone "una muestra más del **odio y criminalización** hacia los cuerpos policiales, amparada por el silencio cómplice de quienes deberían condenarlo sin matices".

Petición al Ayuntamiento

De este modo, ErNE ha reclamado al Ayuntamiento de Beasain que condene "de forma inequívoca" estos hechos y "cualquier otro acto de discriminación o exclusión basada en la pertenencia a un cuerpo policial", y ha exigido al Consistorio que "vete el uso de los espacios públicos a todas aquellas organizaciones que amparan conductas inequívocamente antidemocráticas y totalitarias".

"No vamos a permitir que nadie señale, humille o expulse a nuestros compañeros por el hecho de llevar un uniforme", ha subrayado, al tiempo que ha advertido de que se reservan "el derecho a estudio y presentación de la correspondiente denuncia por **delito de odio**".